



PRIMERA CIRCULAR

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN LA AMAZONÍA Y AMÉRICA LATINA

Mayo 10-15, 2010
Santa Cruz, Bolivia

Organizan:



Estimados Amigos:

Es grato para nosotros, comunicarles mediante esta primera circular, la próxima realización del *IX Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y América Latina*, evento cuyo contenido incluye discusiones, conclusiones y resultados sobre las políticas, actividades y investigaciones acerca la conservación de especies faunísticas en peligro de extinción, la cosecha sostenible de especies para el uso de subsistencia, la protección de especies claves y únicas y la producción comercial in situ y ex situ de especies de fauna silvestre. Nuestra comunidad ha sido enormemente favorecida con el desarrollo de este importante evento ya que se constituye en un punto de valiosa interacción no solo científica sino también social.

El **IX CIMFAUNA** se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia entre el 10 al 15 del mes de Mayo del 2010, al que cordialmente hacemos extensiva la invitación a participar activamente contribuyendo al enriquecimiento de esta temática en Bolivia. Este congreso está abierto para la población en general interesada en encontrar el equilibrio entre la continuidad de nuestra fauna silvestre y el desarrollo económico de nuestra gente, enmarcado en lo conocido mundialmente como *Desarrollo Sostenible*.

Como nuestra primera circular, a continuación ofrecemos mayor información.
Seguiremos en contacto

Atentamente,

El Comité Organizador

1. Información General

Fecha: 10 – 15 Mayo, 2010

Lugar: Santa Cruz, Bolivia – Centro de Convenciones Internacional Santa Cruz, FEXPOCRUZ

Idiomas oficiales: Castellano y Portugués

2. Estructura del evento: El presente evento contará con:

- Conferencias magistrales en sesiones plenarias
- Ponencias orales
- Exposición de póster
- Mesas redondas
- Simposios, talleres o cursos paralelos o post-congreso, enmarcado en las líneas del evento.
- Mini-cursos sobre temas de relevancia

3. Temáticas

Se convocan científicos para que presenten sus resultados investigativos sobre la biología y ecología de especies de fauna silvestre Neotropicales, con énfasis en información que aporta al desarrollo de prácticas y experiencias de manejo sostenible incluyendo las ramificaciones culturales, socioeconómicas y políticos.

Se incluirá experiencias con comunidades rurales y urbanas con educación para el desarrollo sostenible, actividades organizativas, y desarrollo de políticas y mecanismos de gobernabilidad donde estos entrelazan con el manejo adaptativo y la protección de la fauna silvestre.

Los trabajos se desglosarán en subtemas de acuerdo a la oferta de presentaciones de investigación, monitoreo, y manejo adaptativo de Mamíferos, Aves, Peces, Anfibios, Reptiles, y Artrópodos.

En tanto se proponen tres ejes principales para el IX CIMFAUNA:

1. Manejo de fauna silvestre para subsistencia y Seguridad Alimentaria

- Información básica sobre especies de cacería de subsistencia
- Manejo de fauna para la subsistencia comunitario
- Organización - gobernanza para el manejo comunitaria
- Planificación y gestión territorial para incluir manejo de fauna para subsistencia

2. Manejo de fauna silvestre para asegurar la Calidad Ambiental

- Información básica sobre especies amenazadas y en vía de extinción
- Manejo de Fauna en Áreas Protegidas
- Calentamiento Global y sus efectos sobre poblaciones y especies de fauna silvestre
- Contaminación y sus efectos sobre la fauna silvestre
- El rol de la fauna en el mantenimiento de la calidad ambiental
- Manejo de fauna para usos no consumativos

3. Manejo de fauna Silvestre para la Producción Comercial

- Manejo de fauna in situ para la producción comercial sostenible
- Manejo de fauna silvestre ex situ
- Organización/Administración comunitaria para el manejo de fauna silvestre para el comercio
- Zoocria de fauna silvestre
- Mecanismos de control de tráfico ilegal
- Biocomercio

4. Inscripción:

Costos: Los montos detallados en el siguiente cuadro se mantendrán hasta el 30 de noviembre, evidenciando posteriormente un incremento en cada categoría.

	Categoría	Monto en dólares americanos
Primera Etapa	Estudiantes de pre-grado	50
	Profesionales	150
	Representantes de Comunidades Rurales indígenas y campesinas.	50

El depósito deberá realizarse en instalaciones del **Banco Mercantil Santa Cruz**, al número de cuenta **4010326196** (Moneda Extranjera), a nombre de la **Fundación Amigos del Museo NKM**

Mayor información para depósitos del exterior, ingresar a la página Web oficial del IX CIMFAUNA

Formulario: Para su inscripción al IX CIMFAUNA, deberá llenar el siguiente formulario en formato de MS Word y enviarlo en el cuerpo del mensaje y como archivo adjunto a la dirección de correo indicado en el punto "5. Informaciones", al mismo documento deberá anexar el comprobante de depósito (Favor verificar la buena legibilidad del comprobante escaneado) y un documento que certifique la categoría bajo la cual está inscrito. (Ej: Estudiante, carnet de estudiantes actualizado y en caso de representante comunario, carta de la organización social a la que pertenece)

Apellidos: _____

Nombres: _____

Correo electrónico: _____ Institución: _____ Ciudad: _____

Departamento: _____ País: _____ Profesional _____ Estudiante _____

Representante comunitario _____

En caso de presentar un tema para exposición (sea primer autor o no)

Título de tema a exponer: _____

Tipo de ponencia: _____

Comprobante de Depósito: _____

Anexos:

Comprobante de depósito escaneado

Documento de certificación

5. Informaciones

ixcimfauna-bol@museonoelkempff.org

www.ixcimfauna-bol.museonoelkempff.org

6. Instrucciones para el envío de resúmenes

IX CIMFAUNA

Santa Cruz, Bolivia

El Comité velará por la calidad general de los resúmenes enviados pero el contenido será responsabilidad de los autores. Se aceptarán resúmenes que sigan las especificaciones indicadas o estos serán reenviados con brevedad con las explicaciones del comité científico. La Fecha límite de la recepción de resúmenes es 31 de diciembre de 2009.

a) Modo de envío: Los resúmenes deberán ser enviados por correo electrónico a las direcciones citadas en el punto "5. Informaciones" como attachments de MS Word, e ir pegados también en el cuerpo del mensaje para mayor seguridad.

El nombre del archivo debe incluir:

- Apellido del primer autor seguido por las iniciales de su nombre.
- Luego, separado con guión, escribir el modelo de presentación del trabajo (oral o poster).
- En caso de presentar más de un trabajo, enviarlos en mensajes separados colocando el número al que corresponde.
- Al final separado de un guión, colocar el número eje temático o subtema al que pretende pertenecer.

Ejemplo: Pérez JP-poster1-1 (solo indico el eje temático)
Pérez JP-oral2-1a (o puede colocar directamente el sub tema)

b) Encabezado del resumen: Debe usarse letra Times New Roman tamaño 12 a interlínea simple, destacando en el encabezado:

- El título en negrita, usando mayúsculas sólo donde corresponde, y cursiva en los nombres científicos.
- Autor(es) en negrita y renglón aparte, incluir el primer nombre, iniciales y apellido(s) de todos los autores, separados por comas y por "y" para el último autor. Si hay más de una afiliación institucional se indicará con superíndices numéricos en cada autor.
- Afiliación institucional: también en renglón aparte, si hay varias numerarlas como los superíndices, pero incluyendo una sola dirección postal y/o electrónica.

Ejemplo: **Plan de manejo del *Caiman yacaré***
Juan C. Salazar¹, Carlos Manso¹ y Pablo Gaitan²
¹ Instituto de Tropical, ² Fundación SOL
jsalazar@gmail.com

c) Texto de resumen: También escrito en Times Roman 12, justificado en ambos márgenes, de 200 - 300 palabras de extensión, y en lo posible en un solo párrafo (sin puntos y aparte). Debe ser conciso e informativo, describiendo 'en pasado' los objetivos, métodos y resultados del estudio, y terminando con una discusión o conclusión sobre la interpretación o implicancias del mismo. Debe incluir datos concretos de

métodos (esfuerzo de muestreo, localidades, técnicas, etc.) y de resultados cualitativos (taxonomía, especies [en cursiva], áreas geográficas, herramientas socioeconómicas) o cuantitativos (parámetros, frecuencias, diferencias, etc.). No debe incluir subtítulos, citas bibliográficas, ni notas al pie. Debe evitar repeticiones innecesarias, y en cambio, llenar la extensión permitida con la mayor información posible.

d) Tipo de presentación: El autor solicitará hacer una presentación oral o en póster, y según se alcance o no el cupo para cada tipo el Comité Científica podrá sugerir cambios.

1. **Oral:** indicar si necesita proyector de diapositivas, data display, video con sonido, u otro medio. Las presentaciones tendrán un máximo de 15 minutos, incluyendo el tiempo para preguntas. Se informará oportunamente si éste podrá extenderse a 20 minutos. Las presentaciones plenarias invitadas tendrán una duración de 40 minutos.
2. **Póster:** los paneles estarán expuestos por un día o más, y deberán medir 77 cm de ancho por 110 cm de alto aproximadamente

e) Ejes temáticos: Los autores indicarán el tema al que mejor se ajusta su estudio, pero los organizadores se reservarán el derecho de cambiar su asignación dependiendo del espacio en las sesiones. Se dividirán las presentaciones en tres ejes temáticos divididos en los siguientes sub temas:

1. Manejo de fauna silvestre para subsistencia y Seguridad Alimentaria

- 1a. Información básica sobre especies de cacería de subsistencia
- 1b. Manejo de fauna para la subsistencia comunitario
- 1c. Organización - gobernanza para el manejo comunitaria
- 1d. Planificación y gestión territorial para incluir manejo de fauna para subsistencia

2. Manejo de fauna silvestre para asegurar la Calidad Ambiental

- 2a. Información básica sobre especies amenazadas y en vía de extinción
- 2b. Manejo de Fauna en Áreas Protegidas
- 2c. Calentamiento Global y sus efectos sobre poblaciones y especies de fauna silvestre
- 2d. Contaminación y sus efectos sobre la fauna silvestre
- 2e. El rol de la fauna en el mantenimiento de la calidad ambiental
- 2f. Manejo de fauna para usos no consumativos

3. Manejo de fauna Silvestre para la Producción Comercial

- 3a. Manejo de fauna in situ para la producción comercial sostenible
- 3b. Manejo de fauna silvestre ex situ
- 3c. Organización/Administración comunitaria para el manejo de fauna silvestre para el comercio
- 3d. Zootecnia de fauna silvestre
- 3e. Mecanismos de control de tráfico ilegal
- 3f. Biocomercio